

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, semestral... 4.25  
Anual... 8.00

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.797.

Viernes, 2 de Junio 1916

TELEFONO NUM. 17.

La situación de España

## Mucho dinero y mucha hambre

Según el balance de nuestro primer establecimiento de crédito, del Banco de España, éste ha llegado ya a la aspiración ideal según muchos ilustres financieros, pues cuenta en la actualidad con 1.096 millones de pesetas oro.

Los encapetados francos y las despóticas libras esterlinas que tan ascos hicieron de nuestra humilde peseta, hoy están pagando el pecado de su altanería y orgullo con el desprecio general que sufren en el mercado público por lo que nuestra pesetilla con tuflido de lisosja, ha hecho gran conquista de aprecio en el mundo financiero, atrayéndose a mirar por cima del hombro a los que en pasados lustros, la hicieron víctima de sus desdenes.

Aprovechando esta continúa baja en los valores franco-ingleses, no es de extrañar que nuestros establecimientos hayan hecho operaciones de compra con ventajosos resultados, que unidos a múltiples negocios de exportación, a las aduanas y a la colocación de capitales extraños en nuestra patria, todo ello en condiciones muy favorables, había de acarrear como consecuencia un aumento considerable de los stocks en oro en el banco nacional.

Quiere decir esto, amable lector, que hay en España, mucho dinero, mucho oro extranjero, mucho crédito, abundancia de medios para la industria en ciernes, para el comercio en grande, para que, si fuéramos más emprendedores y táviamos Gobiernos, siquiera, siquiera con un poco de sentido común en el régimen de los pueblos, ahora salieramos triunfantes de muchas penurias que sufrimos en todos los organismos y menesteres de la nación.

Pero esa superabundancia de dinero, va a ser precisamente nuestra ruina.

Padecemos hace tiempo de una altísima fiebre de ambición, de avaricia, lo que nos subordinamos a adquirir, a enriquecernos, porque hay una inmensa mayoría de españoles que todo lo creen resolver con el dinero, con tener mucho oro en sus arcas y no saben o no se han percatado los muy sabios, que el día que tengan un inmenso capital, el día que España (hablamos de la actual situación) nade en oro, aquel día será porque ha vendido hasta el último quintal métrico de trigo y la última arroba de patatas, y llegado aquel día para que sirve el dinero, si nadie le venderá, ni pagada a peso de oro una hogaza de pa.

Nuestros artículos de primera necesidad van camino de los países benévolos; nuestros braceros del campo marchan a Francia atraídos con el espejuelo de un salario crecidísimo; nuestros ganados y carnes caminan sin cesar a los puertos para ser transportados, todo pagado al contado y a un precio triplicado y centuplicado también. ¿Qué ha de suceder, sino llenarnos de dinero, de oro, y quedarnos sin poder adquirir lo preciso para nuestra alimentación?

Luego vendrán los conflictos, las huelgas, el espectro del hambre, la amenaza de las provincias, las revueltas y motines y vendrá también el gobierno con lágrimas de cocodrilo lamentando la situación y gimiendo como mujerzuela ya que no tuvo la previsión varonil y la energía de gobernante para evitarlo. Hoy todavía tiene remedio; mañana será imposible. Tendremos toda cinco años en el bolsillo, pero no tendremos siquiera un plato de lentejas.

ABEL PEREZORIN.

## Fugado de su domicilio

(Por telegrafo)

PALENCIA

Comunican de Torquemada, que se ha fugado del domicilio paterno el joven de veintitún años, Patricio García Fraile.

# DEL AYUNTAMIENTO

## Sesión subsidiaria del día 31.

Es abierta a las siete y media por el señor La Riva y asisten los concejales señores Romano, Sánchez Pérez, Olivera, Castro, Mirat, Santa Cecilia, Pérez Criado, Núñez, Clairac, Iscar, García y García, Marcos Borrego y Vázquez de Parga.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

### Sesión secreta.

El señor La Riva manifestó que habiendo de dar cuenta a S. E. de un asunto de gran importancia, rogaba se constituyese en sesión secreta.

Así se acordó, durando ésta cerca de una hora.

Abierta de nuevo la sesión, el señor Girón manifestó que la Corporación había acordado pedir a la Junta provincial de Subvenciones, que ésta recabase del Gobierno la oportuna autorización para incautarse de la harina y trigo existentes en Salamanca y su provincia.

### Resolución de un expediente.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en el expediente instruido por deficiencias probadas en el funcionamiento de la cantina de la calle de Soñías y en el que se propone la separación del cargo de la cocinera Guadaupe Corbo, así como también se determinan de una manera concreta las obligaciones y responsabilidad de cocineras y maestras encargadas para lo sucesivo.

Hablan con motivo de esta cuestión, los señores Iscar, alcalde, Vázquez de Parga, Castro y Santa Cecilia, siendo en definitiva aprobado el dictamen de la Comisión.

Se lee una instancia de don José Carlos Herrera, en la que pide varias cosas, pero principalmente la creación de una plaza de médico supernumerario de la beneficencia, y que está le sea adjudicada.

S. E. acuerda que quede ocho días sobre la mesa.

### Licencia de obras.

Se conceden licencias, para ejecutar diferentes obras, a los señores don Mauricio Hernández, don Antonio González, don Ignacio Váquez, don Agustín Sánchez, don Felipe Sánchez, don Juan Beuito y don Juan Espino.

### Varias peticiones.

Se da cuenta de una instancia del obrero de la brigada municipal de empedrado, en la que pide gratificación o aumento de jornal, por los trabajos que ejecuta como albañil.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda.

Don Jesús Cristino Iglesias, pide autorización—que se le concede—para trasladar su kiosco de la Plaza del Mercado, al paseo de la Alamedilla.

Se da lectura a varios informes de la comisión de Hacienda, sobre reclamaciones contra el cobro de arbitrios, presentadas por varios vecinos, y se acuerda queden ocho días sobre la mesa.

Es aprobada una moción presentada por la jefatura de arbitrios sobre cobranza del impuesto de pesas y medidas.

### Se suspende la sesión.

Eran las diez de la noche y se acordó suspender la sesión por espacio de una hora.

A más de las once, se vuelve a reanudar.

Se lee un informe sobre una instancia de la sociedad de taberneros relacionada con los análisis de vinos y se acuerda que pase a informe de la Comisión.

Se tomó el acuerdo de abrir un concurso para la carga, transporte y venta de las pisarras procedentes del alcantarillado.

Igualmente sobre venta del ladrillo sobrante de las mismas obras.

Se concede licencia de obras a don Juan Fernández Vicente.

### Proyecto de alineación.

Se plantea un largo debate sobre alineación en el barrio del Arrabal del Puente, y en el que intervienen los señores Castro, Iscar, Romano y Mirat.

Se desecha el proyecto mediante votación nominal.

### Ruegos y preguntas.

El señor Castro ruega a la alcaldía que se fije en la pequeña distancia que resulta entre las tuberías de agua y el cantarillado.

El señor Iscar dice que es muy de lamentar que no se cumplan los acuerdos municipales en este respecto.

El señor La Riva manifiesta que el ingeniero municipal no ha producido queja alguna sobre este particular.

El señor Romano abunda en las razones del señor Iscar y hace mención del dictamen dado por el señor Inspector provincial de Sanidad, terminando por rogar a la alcaldía que proceda rigurosamente en este asunto.

El señor Castro pide que se remita al señor Inspector de Sanidad copia de la escritura del alcantarillado, así como también el proyecto de los nuevos evacuatorios.

Así se acuerda.

El señor Olivera pide que se le de una relación de las deudas del Ayuntamiento y que se ruegue al señor ministro de Fomento ordene un estudio acerca de los pantanos factibles en nuestra provincia.

El señor Romano dice que deben subsanarse algunas deficiencias existentes en la escuela de la Merced y que se destine un local de la planta baja del mismo edificio para sala de gimnasia de las niñas.

Pasa a informe de la comisión.

El señor Clairac habla de unos artículos publicados en la Patria del Lazarillo sobre la exacción del impuesto de ocupación de la vía pública, y en los que se encuentran censuras y amenazas para la Corporación. Ruega al señor La Riva, que de algunas explicaciones sobre este particular.

El señor alcalde dá las explicaciones pedidas y dice:

«Por el concepto de utilizar la vía pública, se viene cobrando un impuesto, que regula la tarifa 13, aprobado por la junta municipal y sancionado por el señor gobernador civil, esto es, con todos los requisitos legales.»

Reclamando contra la exención de dicho arbitrio, se han presentado en el Gobierno civil dos escritos, que a su vez los ha remitido a informe a esta Alcaldía.

Uno de ellos está suscrito por don Matías Blanco Cobaleda, quien se limita a manifestar ante el señor gobernador algunas disposiciones legales más o menos pertinentes, a juicio de esta Alcaldía, en apoyo de su pretensión de que se declare ilegal dicho arbitrio. Sobre la reclamación del señor Cobaleda únicamente he de decir a la Corporación que será informada según proceda.

Sobre la otra reclamación, que suscriben varios vecinos de Tejares, la presidencia desea informar a la Corporación, ya que el escrito es de queja contra esta Alcaldía, cuya conducta debe ser juzgada por S. E.

Enumeraré los antecedentes de este asunto.

Con fecha 4 de Marzo se presentó una instancia suscrita por varios vecinos de Tejares en suplica de que no se cobrara dicho impuesto y se devolvieran las cantidades cobradas. Informada desfavorablemente por la Comisión de Hacienda, en sesión del día 20 del mismo mes, S. E. acordó de conformidad.

Se comunicó el acuerdo a los interesados, por conducto del señor alcalde de Tejares, siguiendo la práctica que se viene observando consecuencia de la buena armonía que siempre ha existido entre todos los Ayuntamientos, y muy particularmente con el de Tejares.

Por lo visto, el acuerdo no se notificó en debida forma; no se transcribió el acuerdo y no se acompañó una copia para cada interesado.

Esto es cierto y aunque la alcaldía tenga que asumir la responsabilidad, comprenderá la Corporación que, por mi parte, hasta entonces no se ha dado motivo a los vecinos de Tejares para que se les moleste.

Si los vecinos de Tejares hubieran solicitado, se les notificará en forma se hubiera hecho.

No lo hicieron: fué el alcalde de Tejares quien en 30 de Marzo se di-

rigió a esta alcaldía hablando en nombre de aquellos, procedimiento que a su vez tampoco se acomoda al Reglamento de procedimiento administrativo.

Como nos encontramos en aquella fecha en período electoral hasta que éste terminó a fines de Abril, se tenía relativa tolerancia en la recaudación del discutido impuesto cuya cobranza me fué recordada.

En sesión pública más de una vez por algunos señores concejales, prueba elocuente de cual era el criterio de la Corporación.

Convencido por otra parte de la legalidad y justificación del arbitrio y encontrando verdaderamente peligrosa la activa propaganda que se hacía predicando la resistencia al pago del mismo, que se trataba de ampliar a otros arbitrios, ordené se hiciera efectivo y se me denunciara a los que se negaran al pago.

Como alcalde tengo el deber de recaudar todos los impuestos acordados por S. E. máxime cuando la situación económica creada por la supresión del de consumos es bastante difícil.

Como se negaran al pago, previo anuncio hecho con tres días de antelación, ordené fueran detenidos los coches o carros hasta que sus dueños satisficieran su importe, según establece entre otras disposiciones la Real orden de 14 de Diciembre de 1879 que dice «No procede decomisar efectos para cobro de arbitrios, sino únicamente detenerlos hasta que el responsable pague, o para embargarlos o venderlos sino verifica el pago y con su importe cubrir el importe de la penalidad impuesta.»

Los vecinos de Tejares, y hasta hicieron levantar acta notarial de la detención y visitándome en la alcaldía les contesté que lo procedente era que pagaran y recurrieran en forma contra el arbitrio.

En aquellos días, me visitó un redactor de El Adelanto preguntándome los fundamentos legales del impuesto y le entregué un artículo de don Claudio Omar, persona muy competente en materias administrativas, no alcalde de Real orden como por lo visto han creído algunos vecinos de Tejares, sino procurador y ex-Secretario de Ayuntamiento, y hoy, redactor de importante revista catalana en la cual se publicó el artículo reproducido en un diario local.

A este artículo se ha contestado con otros que no podían modificarse en manera alguna el criterio de esta Alcaldía, antes al contrario, hoy estoy más convencido que nunca de la justificación y procedencia de este impuesto.

Que piensen los vecinos de Tejares lo que esta Corporación gasta en conservación de esta vía pública que ellos utilizan y deterioran, que asciende a más de 70 000 pesetas por los tres conceptos, «aceras y empedrados, caminos vecinales y personal de obras». Que se informen de lo que también a este Ayuntamiento le cuesta una pequeña ampliación de esa vía pública y tendrán que reconocer la procedencia de tan discutido arbitrio.

En la misma Plaza del Poeta Iglesias o Quintana donde acostumbra a estacionarse algunos coches de Tejares, acaba de ser derribada una casa que no tenía otro valor que el terreno que ocupaba; pues bien, es preciso hacer público que por los 52 metros cuadrados de terreno escasos que ocupaba la casa hoy vía pública, tendrá que pagar este Ayuntamiento, más de 58.000 pesetas.

Pues si tan costosa es la vía pública y su conservación, justo y equitativo les debe de parecer a los forasteros el contribuir con un pequeño arbitrio a tan considerables gastos.

Ayer se me ocurrió hojear los presupuestos de algunos otros Ayuntamientos.

De diez y ocho presupuestos consultados, resulta que se cobra este impuesto en diez y seis capitales de provincias:

1.º Madrid cobra por derechos de peaje 80.000 pesetas a los coches y carros no matriculados en la capital.

2.º Barcelona cobra dicho impuesto, ignorándose lo que se recauda.

3.º Bilbao aplica dos tarifas, la número 28 por el hecho de penetrar en la población y además la tarifa número 29 por estacionarse en la vía pública.

4.º San Sebastián. Ha recaudado más de 95 000 pesetas, y el impuesto lo llama de peaje.

5.º Tarragona. En su tarifa Tracción Urbana, dice «Los agentes de la autoridad podrán en todo momento detener el carro o carruaje y conducirlo al depósito hasta que hagan efectivo el impuesto.»

6.º Burgos. Lo cobra con arreglo a la número 0 de sus tarifas.

7.º Castellón de la Plana. Percibe el impuesto de «Tránsito rodado y circulación» (tarifa 21).

8.º Huelva. Tarifa número 11.

9.º Zaragoza. Según su tarifa 16 percibe doble impuesto por ocupación de la vía pública uno y otro por circulación.

10 y 11. Zamora. Tarifas números 12 y 10.

12. Vitoria. Con el nombre de peaje cobra también el impuesto.

13. Lérida. Lo denomina «tránsito rodado y circulación» (tarifa 15).

14. Orense. Tarifa número 2.

15. Valladolid. Lo denomina peaje y tránsito.

Resumen: que de los diez y siete presupuestos que ayer me facilitó Secretaría, en quince se cobra el impuesto que tan ilegal les parece a los vecinos de Tejares. Únicamente Soria y Reus no lo cobran.

Para terminar, quiero decir a los señores concejales, que he defendido la cobranza del impuesto por creerlo legal, y que aparte de cualquier defecto siempre subsanable que pueda haberse incurrido al hacerse la notificación, no he querido causar molestias a los forasteros.

Tuve ocasión de imponer multa a un coche de Tejares, precisamente que caminaba a una velocidad, a mi juicio, excesiva; pude apelar al recurso de ver si las llantas de las ruedas estaban o no ajustadas a las ordenanzas; pero no era mi propósito molestar, sino únicamente recaudar los impuestos votados por S. E.

En cambio los vecinos de Tejares pretendieron agravar el conflicto negándose a traer materiales (ladrillos, etc.) intentando se pararan las obras donde los suministraban y así lo manifestaron en la alcaldía algún maestro de obras de Salamanca y gracias a que una vez prevenido, tomé las medidas necesarias y aseguré el suministro de ladrillos, fué cuando depusieron su actitud rebelde.

Los vecinos de Tejares, como los de todas partes, merecen toda mi consideración, y de que cumpa el deber ineludible de hacer efectivos los impuestos votados, no pueden deducir lo contrario.

Después de todo lo expuesto, ruego a la Corporación juzgue mi conducta considerándola o no acertada.

A continuación se retira del salón de sesiones el señor La Riva, y ocupa la presidencia el señor Mirat.

Hacen despues uso de la palabra los señores Iscar, Castro, Romano y Clairac, conviniendo todos, en que debe aplaudirse la actitud de la Alcaldía y así se acuerda unánimemente.

Se hacen algunos otros ruegos de poco interés y por fin se levanta la sesión.

En nuestras indagaciones hechas para conocer lo tratado en la sesión secreta del Ayuntamiento, se nos ha dicho que se acordó ceder el edificio llamado «El Molassín» al Estado, para depósito de pertrechos de guerra.

### «El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

## Sección religiosa

Cultos.

Día 3. Parroquia de la Purísima.—Felicitación sabatina. Misas rezadas desde las seis de la mañana. Al toque de oraciones de la Santa Iglesia Catedral, exposición, rosario, ejercicio, sermón por un sacerdote de la Unión Apostólica y reserva solemne.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Novena en honor del Patrón de Salamanca. A las nueve, misa minerva y novena. Al obscurecer, exposición, rosario, lectura del ejercicio de la novena y reserva.

Parroquia de San Sebastián.—Novena de la Virgen de la Salud. A las diez, misa minerva y ejercicio de la novena. A las siete y media, exposición, estación, rosario, novena, cánticos y reserva.

Parroquia de Sancti-Spiritus.—Novena del Cristo de los Milagros. Se leerá a las seis, seis y media, siete y diez de la mañana y al obscurecer.

Ciudad.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús. Se leerá en las misas de cinco y media y siete de la mañana y por la tarde a las siete. Estará el Señor de manifiesto y predicará un reverendo padre Jesuita.

Esclavas.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde.

Padres Carmelitas.—Misa sabatina a las seis y media, y por la tarde, a las siete y media, salve solemne carmelitana.

Ningún católico puede lícitamente cooperar con su subscripción o por otro medio cualquiera al sostenimiento de un periódico que menospreciando el tercero de los mandamientos de la ley de Dios y desoyendo antiguas amonestaciones del propio Prelado, venga sistemáticamente publicándose sin licencia de la autoridad eclesiástica en los días festivos que la Santa Madre Iglesia declara como de precepto.

Es así que El Adelanto... (ya lo saben ustedes).

Luego... (también lo saben ustedes fervorosos católicos que cooperan al sostenimiento del diario de la calle de la Rúa)

Y no afecten ustedes una ignorancia que no puede excusarles. ¿Estamos?

LEON

Trabajando en la fábrica de harinas de don Justo López, el molinero Miguel Rodríguez, de veintitún años de edad, natural de Villafañé, fué alcanzado por una correa de transmisión que le destruyó por completo la pierna derecha.

En grave estado fué conducido al Hospital general.

## Accidente del trabajo

(Por telegrafo)

LEON

Trabajando en la fábrica de harinas de don Justo López, el molinero Miguel Rodríguez, de veintitún años de edad, natural de Villafañé, fué alcanzado por una correa de transmisión que le destruyó por completo la pierna derecha.

En grave estado fué conducido al Hospital general.

Pobre Macoterol

Cuando diligentemente prestaba sus servicios en la funeraria del Corrallo, no se le ocurrió a El Adelanto el publicar su nombre para escribir la historia del alcoholismo.

Hoy, cuando se halla completamente ciego y en la miseria, se le señala en El Adelanto del siguiente modo: Este es el castigo del vicio.

Pobre Macoterol Las desdanzas de Noé fueron piadosamente tapadas por uno de sus hijos, pero a él le exhibe El Adelanto para que los maestros puedan enseñarlo a sus niños, Eso no se hace, señor Juan,



# Los sobresalientes.

## FACULTAD DE MEDICINA

Anatomía topográfica.—Don Julio S. Prieto, don Miguel Becerro, don Leandro Martín, don Francisco López, don Antonio Casero, matrícula de honor.

Don Santos de la Cruz, don Isaias García y don Vicente González.

Medicina legal.—Don Salvador Vázquez, don Manuel Boyero, don Jacinto Hernández y don Esteban Palencia, matrículas de honor.

Oftalmología.—Don Miguel Becerro, don Joaquín Jiménez, don Vicente González, don Luis Calvo y don Francisco López, matrícula de honor.

Don Leandro Martín, don Emilio S. Salcedo y don Julio S. Prieto.

Patología general.—Don Arturo Santos, don Amador Iz Mateos, don Luis Ortiz, don Jaime Valdés y don Horacio Silva, matrícula de honor.

Don Ruperto García, don Manuel Nolla, don Antonio García y don Roy Bellido.

Dermatología.—Don Manuel Boyero, don Jacinto Hernández, don Salvador Vázquez, don Esteban Palencia y don Angel Hernández, matrícula de honor.

Don Alfredo Carreño, don Timoteo Almaraz, don César Calderón, don Luis Espina y don Angel Hernández.

Patología médica (segundo curso).—Don Teófilo Morató, don Arturo G. Domínguez, don Tomás Cortés, don Pedro G. Dorado y don Pedro Cuesta, matrículas de honor.

Don Vidal Mora, don Emilio Sánchez, don Arturo Ruano, don Manrique Hidalgo y don Pedro S. Durán.

Patología médica (tercer curso).—Don Manuel Boyero, don Salvador Vázquez, don Esteban Palencia, don Jacinto Hernández y don Alfredo Carreño, matrículas de honor.

Don Emilio Firmat, don Timoteo Almaraz, don Ignacio Iurriagaitia y don Ernesto Pozo.

Patología quirúrgica (segundo curso).—Don Arturo G. Domínguez, matrícula de honor.

Don Manrique Hidalgo.

Patología quirúrgica (primer curso).—Don Julio S. Prieto, don Leandro Martín, don Miguel Becerro, don Francisco López y don Santos de la Cruz Sánchez, matrículas de honor.

Don Luis Calvo, don Vicente González y don Isaias García.

Obstetricia.—Don Miguel Becerro, don Leandro Martín, don Santos de la Cruz Sánchez, don Ernesto Sánchez, don Julio S. Prieto, matrículas de honor.

Don Luis Calvo García, don Vicente González, don Pedro Casares, don Emilio Sánchez, don Francisco López y don Alberto Tapia.

Anatomía, segundo curso.—Don José Estrella, don Julio Pérez, don Pablo Rubio, don José Castañón, don Gerónimo Jiménez.

Don Federico Beato, don Luis Sánchez, don Ramón Sánchez, don Elías Martín, don Javier Salvador y doña Delfina Matilla.

Anatomía patológica.—Don Pablo Beltrán, don Amador Díaz, don Luis Ortiz, don Jaime Valdés, don Honorio Silva, matrícula de honor.

Don Arturo Santos y don Higinio Martínez.

Patología médica (primer curso).—Don Miguel Becerro, don Leandro Martín, don Emilio Sánchez, don Ernesto Sánchez y don Julio Sánchez, matrículas de honor.

Luis Calvo.

Técnica anatómica (primer curso).—Don Alonso Encalado, don Anastasio Martín, don Andrés Martín, don Antonio Medina y don Santiago Madrigal, matrículas de honor.

Don José Tomé de la Iglesia y don Andrés Pérez.

Histología.—Don José Tomé, don Anastasio Martín, don Alonso Encalado y don Andrés Martín, matrículas de honor.

Don Nemesio García, don Santiago Muñoz, don Segundo Gómez, don Dámaso Peña, don Andrés Pérez y don Aurelio Maso.

Terapéuticas.—Don Arturo Santos, don Luis Ortiz, don Honorio Silva y don Pablo Beltrán, matrícula de honor.

Don Amador Díaz, don Ruperto García, don Jaime Valdés y don Augusto Barrado.

Enfermedades de la infancia.—Don Teófilo Morató, don Manrique Hidalgo, don Pedro Dorado, don Arturo G. Domínguez y don Julio Crisido, matrícula de honor.

Don Mariano Martín, don Vidal Mora y don Tomás Cortés.

Otorrino laringología.—Don Teófilo Morató y Pedro Durán, matrícula de honor.

Fisiología.—Don Julio Pérez, don José Castañón y don José Estrella, matrícula de honor.

Don Gerónimo Jiménez, doña Elías Martín, don Pablo Rubio, don Federico Beato y don Félix Lozano.

Anatomía (primer curso).—Don Alonso Encalado, don Anastasio Martín y don Santiago Muñoz, matrícula de honor.

Don Andrés Martín Merás.

## FACULTAD DE DERECHO

### Enseñanza libre.

Historia general del Derecho.—Don Alfonso Bardají Buitrago.

Derecho Natural.—Don José Joaquín Sagasti y don Ignacio Sánchez y Sánchez.

Escuela Normal de Maestras

Historia de la Pedagogía (cuarto curso).—Doña María Teresa Iglesias y Hernández, Visitación Macías González, Isabel Macías González y Ana Maldonado Cabrero.

Geografía.—Doña María Teresa Iglesias y Hernández, Isabel Macías González, Visitación Macías González, Paula Sánchez Nieto, Angela Hernández Garrido, María González Méndez, Luz Moreno del Bosque y María Herrera Ruiz.

Música y Canto.—Doña Visitación Macías González, doña Isabel Macías González, doña María Teresa Iglesias Hernández y doña Agueda Peláez.

Historia de la Edad Contemporánea.—Doña María Teresa Iglesias y Hernández, doña Isabel Macías González y doña Visitación Macías González.

Fisiología e Higiene.—Doña Dionisia Barbero, doña Paula Sánchez Nieto, doña María Teresa Iglesias y Hernández, doña Visitación Macías González y doña Isabel Macías González.

Literatura Española. Doña María Teresa Iglesias y Hernández, doña Angelina García Miguel, doña Visitación Macías González, doña Isabel Macías González y doña Paula Sánchez.

Economía doméstica.—Doña María Teresa Iglesias y Hernández, doña Visitación Macías González, doña Isabel Macías González, doña María Herrera Ruiz y doña Luz Moreno.

Química.—Doña Isabel Macías González y doña Visitación Macías González.

# POR TELEFONO

Recibida a las once de la mañana.

## Parte oficial del almirantazgo alemán.

El almirantazgo alemán ha facilitada el siguiente parte oficial:

Nuestra escuadra caminaba con rumbo Norte, el día 31 en contrándose con fuerzas navales inglesas, mayor en número, entre Sturgart y Hos.

Se desarrollaron violentos combates que duraron toda la tarde y prolongándose durante la noche.

La escuadra inglesa perdió el acorazado «Waspite» los cruceros «Reina Isabel», «Reina María» e «Indesfatigable», varios buques guías y torpederos, pequeños cruceros, un submarino y varios cazatorpederos.

El acorazado británico «Malborough», fué alcanzado torpedeado y hundido corriendo la misma suerte dos acorazados del tipo Achilles.

Nosotros salvamos a los tripulantes de los barcos hundidos, entre ellos los dos únicos supervivientes del «Infatigable».

En estos combates nosotros perdimos el acorazado «Visbade», y por la noche nos hundieron el «Tornor», el «Gramlom» y otros.

Estos tres buques desplazaban 28.500 toneladas, 30.000 y 19.500, respectivamente.

## Nauen.

### Comunicado alemán.

El comunicado alemán, dice: El cañoneo es violento en Leisch.

Los franceses tocaron nuestras posiciones del Mort Homme, apoderándose de cuatrocientos metros de trincheras.

Al Este de Osesser, nos apoderamos de trecientos metros de trincheras de primera línea.

Al Oeste de Cranbray, derribamos viplano enemigo.

Y en el lago Dorian siguen los ataques.

## París.

### Comunicado oficial.

El parte oficial francés dice: En la orilla izquierda del Mosa, sigue el cañoneo violento en Avocourt y el Mort Homme.

Entre Piancourt y Was, los alemanes consiguieron algunos triunfos apoderándose de trincheras en Duamont.

Nuestros taubes bombardearon Vardain matando a 28 ciudadanos y resultando heridos 25.

Al Sur de Bercourt derribamos un aeroplano enemigo.

## Parte italiano.

El parte oficial de Coltano facilitado hoy, dice que siguen los combates en Lagarina y también hay actividad entre el Pessina y el Astio.

Hemos conseguido detener un ataque del enemigo en el monte Stig.

## Nauen.

### Comunicado oficial alemán.

El comunicado oficial alemán de hoy dice: Nuestra artillería obligó a retirarse a varios torpedos que estaban cerca de nuestras costas.

En La-Basé y Arras, sigue nuestra artillería teniendo grandes éxitos.

En Nuevacahille, después de un violento combate, apri-

sionamos veinte soldados ingleses.

En la orilla izquierda del Mosa, también hemos obtenido grandes éxitos, cayendo en nuestro poder 13 oficiales y 88 soldados.

En el ataque que realizamos el día 29 en Caunteret, cogimos al enemigo un cañón de marina, 19 ametralladoras y mucho material de guerra.

En los frentes oriental y balcánico nada nuevo tenemos que señalar.

## Londres.

Se reciben despachos de la capital de la Gran Bretaña, en los que se comunica que el Gobierno turco ha llegado a Armenia para impedir con sus gestiones que cese la matanza de los naturales del país.

## París.

Comunican de París que los representantes de las colonias griegas en las Cortes, han mandado un mensaje al rey Constantino para pedirle que sean expulsadas de la Macedonia, las fuerzas germano-bulgaras.

## Coruña.

Ha llegado a este puerto procedente de la Habana el vapor español Alfonso XII habiendo desembarcado doscientos sesenta y seis pasajeros, varios sacos de café y ciento cincuenta y dos mil duros en plata española que han sido rechazados de la circulación en Cuba.

Los vendedores de pescado se estacionaron ante la Casa Consistorial protestando de los impuestos con que graban su industria.

El alcalde prometió oír sus peticiones

## Presna Asociada.

## Huesca.

Gamas bravísimos, Aragones superior banderilleando y matando, Federal bien toreando superior matando, Amorós dos faenas colosales dos orejas llevado en hombros fonda.

## SANCHEZ.

## Conferencia recibida a las dos de la tarde.

## Consejo en Palacio.

Hoy se ha celebrado en Palacio un Consejo presidido por don Alfonso.

En él, Romanones hizo su acostumbrada revista de la política internacional y del interior, prestando especial atención a los debates en el Senado.

## Un consejo

Una vez terminado el actual consejo los ministros se reunieron en consejo ocupándose de asuntos que necesitan tramitación referente a varios expedientes de Guerra, Fomento e Instrucción.

El ministro de Hacienda señor Alba, se ocupó del proyecto de utilidades e industrias de la guerra. Dijo también que mañana leerá el presupuesto yendo también al Senado para recoger la parte económica de los debates.

Mañana se celebrará otro consejo.

Nuevo Decano del Colegio de abogados.

Ha sido nombrado Decano del Colegio de abogados de esta Corte el señor García Prieto.

## Plan político.

En breve comenzará a discutirse en la Cámara popular

el Mensaje de la Corona, empezando por la enmienda de los regionalistas, para que sea considerado como oficial el dialecto catalán y otra nombrando una comisión de Gobierno interior para el régimen de Cataluña.

## Duelo entre periodistas.

Los periódicos de hoy dan cuenta de un asunto a sable, efectuado en las Rozas entre el redactor de La Tribuna, señor Cánovas y el del Gráfico, señor Carretero. Este último resultó con herida leve en la cabeza.

Se ignoran los motivos que hayan ocasionado el desafío.

# Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas. 12.026 Torrevieja (Sevilla).

60.000 id... 1.723

Madrid.

20.000 id... 27.308

Oviedo.

1.500 id... 32.353

id... 15.241

id... 24.328

id... 32.781

id... 33.191

id... 1.995

id... 9.202

id... 25.569

id... 22.539

id... 15.301

id... 29.174

id... 17.438

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 300 id... 3.585

id... 13.609

id... 14.080

id... 16.763

id... 17.098

id... 18.622

id... 22.595

id... 23.086

id... 23.924

id... 25.613

id... 25.614

id... 25.833

id... 26.523

id... 28.105

id... 28.006

id... 28.008

id... 29.097

## Conferencia recibida a las cinco de la tarde.

## París.

### Comunicado francés.

Comunican de la Torre Eiffel, que en Argona ha habido violento fuego de artillería por ambas partes.

En Baucois también ha sido grande la actividad de la artillería, contándose buen número de heridos.

En la izquierda del Mosa hicimos evacuar las posiciones que ocupaban los germanos.

Nos hemos apoderado de unos cien metros de terreno en los ramales que ocupaban las fuerzas enemigas cerca de Caureti.

Los alemanes sufrieron algunas pérdidas.

Cogimos varios prisioneros y algunos fusiles.

Contuvimos un ataque que hizo el enemigo con gran impetuosidad contra nuestras posiciones de Cumieres.

Los germanos tuvieron que retirarse con algunas pérdidas.

En la derecha del Mosa continúa la lucha con la misma violencia.

Durante la noche se ha hecho incesante el cañoneo.

Desde Piamont a Vaux adquiere proporciones enormes el combate.

Son grandes las pérdidas para ambos beligerantes.

Al Suroeste de Duamont también hemos tenido que sufrir los ataques de los alemanes, lo mismo que en el bosque Caiyette.

En todos los puntos del frente señalan los partes gran actividad.

## Sesión del Congreso.

Comienza a las tres de la tarde y la preside el señor Villanueva.

En el Banco Azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Guerra.

Las tribunas y el salón, se encuentran completamente desanimados.

Se lee un proyecto en el que se propone a la Cámara Popular, que sean pensionadas las familias de las víctimas del naufragio del vapor «Arcila».

El señor Nongués pide la palabra para recabar de la Cámara que haga gestiones acerca del Tribunal Supremo de la Marina, para que sean resueltos varios expedientes que están esperando fallo desde hace tiempo.

Dice al señor Nongués que con esta tardanza se están irrogando grandes males a algunos de los procesados que sin duda ninguna serán puestos en libertad una vez que sean examinados sus expedientes.

Sesión del Senado.

Comienza a las tres y media, preside el señor Gimeno.

Usa de la palabra el señor Pérez Caballero, quien habla en su discurso del célebre artículo «Neutralidades que matan».

Afirma el señor Caballero, que el referido artículo no es de su propiedad ni de la de ningún político liberal, sino que fué hecho por uno de los altos personajes de un partido turnante.

Cree el orador que el artículo no fué publicado con la malvada intención de comprometer a España en la actual contienda, sino para excitar el espíritu nacional en contra de los que querían llevarnos a la ruina.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy.

4% perpetuo exterior. 82,20

4% interior. 80,00

5% amortizable. 97,00

Banco de España. 472,50

Tabacalera. 298,50

Francos (París). 83,50

Libras (Londres). 23,40

Prensa Asociada.

# Liquidación verdad

## Almacén de paños

# DE VICENTE JUNQUERA

Plaza del Mercado, 68 y 70. - SALAMANCA

Por retirarse su dueño de los negocios, se liquidan con grandes rebajas de precio al por mayor y menor, las existencias de paños, felpas, artículos de sacerdote y demás géneros de este almacén.

# Gran surtido en trajes ingleses

# No realice Ud. compras

sin antes ver los inmensos surtidos en tejidos de todas clases, fantasías para la temporada, velos, stores, visillos, edredones, blusas, camisería y corbatería para caballeros, ropa blanca para señora y niños, mercería, perfumería y adornos, que se exhiben en los

## GRANDES ALMACENES

al por mayor y menor

# de Pérez y Paradinas

PLAZA DEL MERCADO, 38. - SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona

y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.



Desde el 8

# La corrida de ayer

Fuimos profetas, lector, augura mos un día hermoso, con verdaderos derroche de luz, para que brillasen los trajes de lentejuelas y las caritas de las niñas asomando por entre las mantillas, y acertamos como si el mismísimo don Mariano Castillo, autor del «Zaragozano», nos lo hubiera soplado al oído.

¡Vaya una fiesta taurina y una tarde y unas niñas bonitas! Pa mí, como decía uno de los adifrades del 8, que lo de estar la plaza profusamente adornada, como los programas rezaban, más que por las flores que guñan ideaban los balcones, era por las lindas machachas tan aviaditas y manoleras, que como llevadas del cielo (esto al que es tener ange), aparecieron en balcones y balconillos, barreras y tendidos hasta minutos antes de empezar la fiesta.

La inauguró el gran Chicarro, renombrado desbravador de caballos, con dos chiquillos montados en jaquitas braceadoras.

Don José María Clairac, desde la presidencia en que estaba con los señores Romo y Oriado y los médicos Petit, Díez y Salcedo, acosa al balcon su cara sonriente, alarga el brazo y deja caer una bolsita con la llave del toril.

### Primero,

de don Juan Sánchez, de Carreros, para María Flores; pa él solito.

¡Buen bicho, bonito, dice un socio que tengo al lado y que abraza con cariño una bota, de la que ha echado ya algunos tragos para abrir boca. El maestro para los pies al corripote. Uno de los de aupa pica en una naiga y Flores está al quite con oportunidad.

Queda castigado el animalito con los pichazos que son de reglamento y se cambia de suerte.

Los del pincho le adornan, alguno con pares que resultan algo imparee, se encuce el animalito y arremete contra los municipales del callejón, creyendoles culpables.

Brinda el maestro (debió de estar bueno).

Un pase ayudado, otro por lo alto varías de tirón para sacarle de la querencia del caballo, y un pichazo bien señalado, pero en hueso.

El matador está valiente y confiado. ¡Carma, Flores, carmal, le grita uuo con cara de pariente del matador. Media que atontolina al bicho y un descabello a pulso que da el opio y la muerte al bravo muco que nos sirvió don Juan Sánchez de Carrero, que al decir de los más inteligentes fué una perita en dulce.

¡Que le den la oreja, señor presidente! ¡Que se la den! ¡Que no! Los asesores se abstienen de votar.

### Segundo,

de don Antonio P. Tabernero, Jabonero, buen mozo. Un vecino le saca parecido con el Buey Apis, no se el por lo estirado de la cornamenta.

Posada, verónicas, farolea y remata con una Belmontina colosal. Alcalareño le larga una largas m y largas.

El público pide que pareen los maestros, pero un peón fiel servidor, deja un buen par, al que sigue otro algo escudido, otro bueno y otro superior.

Posada también sabe bridiar, nos consta.

Pases de pecho, en redondo y por lo bajo, y le cuela una hasta el puño. ¡Dejarte zolo! ¡Dejarte zolo! Y zollo se cae en la arena el bicho y empieza a esizar la pata. ¡Una, dos, tres! y a la séptima acierta el de la puntilla. Oreja, ovación y vuelta al ruedo.

### Tercero,

Alcalareño comienza a filigranear ante el morrillo. Dos del público discuten con calor si las verónicas son Belmontinas o Algabeñas.

El maestro quite poner los pares. Los peones ya lven a adelantarse y adornan al animalito con bastante acierto.

El bicho se presta para ello y esperamos una faeja de emoción. Pases de pitón a rabo, de pecho, naturales, y de todas las clases imaginables. Luego un pichazo bien señalado; después una hasta el puño, algo escida y a arrastrarlo.

Ovación enorme, delirante, al Marqués ganadero. Se la merece.

### Cuarto,

de don José Manuel García. Tan bravo mozo como el anterior. El ganadero se ovacionado también al comenzar la lidia. El bicho se porta, arremete con los

pencos y se crece con el castigo. Toma hasta ocho varas.

El maestro brinda a los del Centro.

Entra a matar como puede y sale casi para la enfermería. Los del 4, ovacionan; y los de los otros tendidos también, pero al ganadero.

### Quinto,

de Terrones.

No deja de correr, y en la huída le largan dos reflonazos los de los pencos. Le adornan como pueden, y sálvese quien tenga pies, porque a algunos les buscaba el bicho.

El maestro brinda a la solana del tercero.

Una media estocada y otra que le atravieza, un bajonazo y cae redondo como una pelota.

### Sexto,

de C quilla?

Alcalareño, está dispuesto a lucirse y comienza a hacer filigranas. Los maestros se pican, y rivalizan en hacer monerías.

Y comenzó lo fenomenal, lo descastrante, emocionante y abra cadabrante de la tarde.

Un par al cambio colosal por el Alcalareño, otro después que no prendió y un tercero, y el bicho sin aprender el camino.

Coga los avios de matar y brinda al primogénito de los marqueses de Lllén.

La faena que realizó Alcalareño en el último toro de la tarde, fué de las que ponen los cabellos de punta con tanta ignorancia como valentía teniéndola a toneladas, intercálalo unos molinetes, ciñéndose el pollo una brutalidad.

Entra por uvas y coloca una media que resulta caída y de puro gusto se le sale una zapatilla; continúa la faena haciendo alardes de valor y serenidad, y lo despacha de una estocada hasta el pomo (Ovación).

¡Y... hasta la de Tejares, amigos taurómacos!

En la puerta de entrada destinada a los obreros, se encontraban desempeñando las funciones de acomodadores, los charros Román Arvalo y Jeremías Rivas, dependientes de la excelentísima señora Marquesa de Lllén, vestían el típico traje de la tierra.

## De Sociedad

Han salido:

Para Madrid, el bizarro capitán de A buera, don Arturo Liarch. —Para Cantalapiedra, el distinguido y joven teniente de la guardia civil, don Enrique Sanz, nuestro querido amigo.

## Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

Han llegado:

De Lugo, don Alberto Belmonte, ex-gobernador civil de esta provincia.

—De Boada, nuestro estimado amigo don Atanasio Martín.

—De Madrid, el distinguido joven don José Brita y Peja.

—Del mismo punto, después de cursar brillantemente el doctorado de letras, don Cipriano Aniceto. —Ayer pasó el día en ésta, el distinguido e ilustrado médico del Puerto de Béjar, don Jerónimo Téllez de Meseves, nuestro particular amigo.

—Ha sido aprobado con el número 62, después de brillantes ejercicios en las oposiciones de Judicatura, el joven abogado y querido amigo nuestro, don Esteban Samaniego.

Nuestro cariñoso enhorabuena.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don Pedro García Dorado Selruco.

Celebraremos muy de veras su mejoría.

—Ha regresado de la Corte, el digno coronel del Regimiento de Albuera, don Francisco de Francisco.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta al conocido médico de Cantagalillo don Tomás Martín.

—En la parroquia de San Sebastián, hizo ayer su primera comunión, la preciosa niña Adela Castañeda Castañeda.

A sus tíos don Atenedoro y a doña Amparo, enviamos nuestra enhorabuena lo mismo que a Adela.

—Ayer celebró sus días, la distinguida señora doña Ascensión Gon-

zález, esposa del director de las Casas de Beneficencia provinciales.

—Ayer, fué leída en la iglesia de San Martín, la primera amonestación, del enlace matrimonial de la distinguida señorita Beatriz Gómez y nuestro querido amigo don Agustín Hernández, dependiente de comercio.

La boda se celebrará el próximo día 22.

Nuestra cordial enhorabuena.

## Suscripción para los Sagrados Corazones

Pros'gue la lista.

Don Eusebio Gil y señora, 2 pesetas; doña Josefina García, 0,20; doña María Muñoz, 0,10; doña Juana Lorenzo, 1; doña Leonor Rivas, 1; unas socias del Sagrado Corazón, 2,25; doña Carmen Fuentes, 1; don Julián Luengo y familia, 1; doña Ignacia Toribio, 0,50; doña Adela Toribio, 0,25; doña Casilda Meno, 0,10; doña Aurea García, 0,10; doña Micaela García, 0,10; doña Benancia Paredero, 0,10; don Fabián García, 0,10; doña Virtudes García, 0,10; doña Sebastiana García, 0,10; doña Benigna García, 0,10; doña Antonia García, 0,10; doña Francisca Bermejo, 0,50.

## NOTICIAS

A los Luices y Koiscas -Ya llegaron las imágenes de vuestros santos patronos San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kistka, que serán llevadas en procesión por primera vez el día 30 de Junio.

Estas estatuas, verdadero prodigio del arte cristiano, podéis admirarlas en el escaparate de la librería del Sagrado Corazón, donde estarán expuestas al público, por espacio de varios días.

### Venta.

Se vende una casa grande y espaciosa, instalaciones completas, patios, panera y otras dependencias.

Darán razón en la Administración de EL SALMANTINO.

Una velada.—El pasado miércoles tuvo lugar, en el salón de actos del Colegio de Calatrava, una agradable velada, a la que asistió numeroso y distinguido público.

Todos los que en ella tomaron parte, fueron objeto de constantes ovaciones por lo admirablemente que cumplieron su cometido.

Presidió la fiesta el director del Instituto, señor Reymundo. Nuestra enhorabuena a los Padres Agustinos, por el éxito alcanzado en esta velada, y que como decimos anteriormente resultó en extremo agradable.

Por hurto.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo llamado Joaquín Avila (a) «El ligero», por haber sustraído un saco de patatas.

## Dr. José Gómez Díez

OCULISTA

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Primera comunión.—La recibieron los niños de la parroquia de San Pablo el Jueves de la Ascensión.

Les acompañaron en tan tierno acto todos los niños del catecismo y sus propias madres.

Cantaron con gran delicadeza una misa de Canto Gregoriano.

Y después de la ceremonia, re-

cibieron de manos del venerable párroco unos preciosos recuerdos.

En libertad.—Ha sido puesto en libertad, después de haberle tomado declaración el individuo que días pasado fué detenido por la guardia civil del puesto de los Pizarrales y al que se creía complicado en el suceso ocurrido en la carretera de los Villares.

## INTERESANTE ORTOPEDICO-HERNILOGO EN SALAMANCA

El auxiliar representante del reputado ortopedico de Madrid, don Jerónimo Farré, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy de fama universal entre la clase médica, recibirá en SALAMANCA, los días 6 y 7 del mes de Junio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio, en CIUDAD RODRIGO, los días 8 y 9, en la Fonda Universa; en PEÑARANDA, todo el día 10 y la mañana del 11, en la Fonda de Cesáreo Merino, y en ZAMORA, los días 12 y 13, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), o de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillos, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las hernias, por aniguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada *Hernias y cuestiones anexas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

## SE VENDEN DOS CASAS EN ESTA CIUDAD

La situada en la calle Callejón sin salida, próxima al Corriño, señalada con el número 3; y la situada en la calle de la Latina, señalada con el número 6. Del precio y condiciones de ambas, informará el señor Notario don Jesús Firmat, plaza Mayor, número 35. 6 a-1

## Amoneda

de once a una y de tres a cinco; Rúa, 22, se arrienda la casa 5 a-1

## CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**RICARDO MARIN**

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftalmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36 pral., Salamanca.

## Sastre T. González

hace trajes en veinte y cuatro horas; economía y perfección. Se confeccionan y reforman uniformes militares y civiles y ropa talar. Plaza de San Julián, número 3; principal (antes portales del grano). 8 a-8

## CLINICA: ODONTOLOGICA

de **Matías Ludeña**

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. :: :: SALAMANCA :: ::

## Pianos

Autopianos y Armoniums, garantizados a plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extranjeras, a precios ventajosos.

Representación directa de las mejores marcas del mundo.

Cambio y alquileres. Violines, guitarras, bandurrias, acordeones, etc., y accesorios.

Calle de Zamora, 85. Almacén de música de J. De-Barradi. Afinador-constructor de pianos y órgano.

# Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito pignoraibles. Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril. Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 90 y 147.

## GRAN REGALO

El dueño de la zapatería EL PORVENIR, agradecido a su numerosa clientela, regala desde esta fecha a todo cliente que compre 25 pesetas en género, una hermosa ampliación de una sola persona, llevando el original en buen estado.

También entra en su cálculo vender más barato que nadie para recoger muchos pocos y no pocos muchos, como sucede en general.

Por lo tanto, a surtir de calzado, tanto fino como corriente, que los modelos y las clases le agradarán por ser superiores y desengañar al público. Hay precio fijo verdad.

«EL PORVENIR», Gran Bazar de calzado

RUA. 21. —(Esquina a la de los Corrales).

# LA TIJERA DE ORO

Casa preferida por su importancia en ropa blanca en general, recomendada con especialidad en equipos para bodas, altas novedades y nuevas creaciones en vestidos para niños.

Camisas, pijamas, calzoncillos, camisolines, pecheras, camisones, cuellos y puños.

## DOCTOR RIESCO, NUM. 8.

Venta de casa. Se vende la señoría número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librería). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, rejería.

## ¡NO TE MOLESTES.....!

esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiere los en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera



## Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano

Clima de altura 1.286 metros y el más seco de la península. Aguas raras azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.



Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se ventila en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



¡A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

# E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.-Especialidad en las de HORMIGON ARMADO.-Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

## CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

### EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.  
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.  
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.  
Cerramientos para fincas.—Ménsulas.  
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.  
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.  
Ensanche de puentes.—Puentes.—Criptas.  
Saltos de agua.—Rampas para escaleras.

### EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Aloquinados.—Balastradas.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

### EN MARMOL COMPRIMIDO

Balastradas.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares, a precios reducidosísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.—Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32.-Teléfono 110.

ENTRADA LIBRE

## TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes:

Cementos portlan marcas «Cangrejo», «Hércules» y «Tudela Veguín» y Cal hidráulica de Zumaya.

La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños «Tipo Bilbao» con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido, para chimeneas.

Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y biselados.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
con los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea

Tres medicamentos preciosos.  
Fiebres laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por causa de quemadura.—Fiebres febrífugas de Anaya, imposible que a ellas resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

## ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDA y SIN ABRIR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las gravillas. Curan los cálculos á bilis y á la vesícula, curan el micción de sangre y los dolores de la uretra, al principio de la orina de pocas gotas, de pesadas gotas y de sangre. Los SALES KOCH no tienen olor por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin dolor, los fluxos hemorrágicos, las hematurias y modifican los cálculos. Para lograr un éxito fije plácala gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España). Método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corrijo, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, onzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor, sordo en las oaderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto descendido, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación de tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10  
Delegación general en España:  
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.  
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activos de la Compañía 105.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 28 de Abril de 1918

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
Subdirector en Salamanca:  
DON ANDRES P.-CARDENAL  
Plaza de la Libertad.

Con la promesa de un

# KODAK

no hay suspenso posible

Las máquinas deben regalarse según las notas.

Aprobado:  
Brownie, núm. 1,  
ptas. 9,50.

Notable:  
Vest Pocket,  
ptas. 48.

Sobresaliente:  
Junior, núm. 1 A,  
ptas. 76.

Matrícula de Honor:  
Kodak autográfico,  
ptas. 160.

CUBETA KODAK

:: Para revelar en plena luz ::  
No hace falta cámara oscura.

BAZAR SANTOS - Salamanca.